

AL DESPACHO: informando que la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander, a través de su Directora Administrativa y Financiera, solicita historia clínica del demandante. Lo anterior para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, nueve (9) de agosto de dos mil veintiuno (2021).



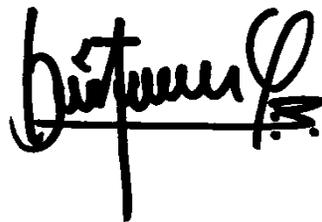
ADOLFO MIGUEL SANJUANELO AMAYA
Oficial mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, nueve (9) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

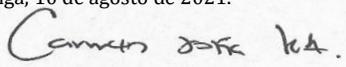
AUTO - S

Para conocimiento de la parte interesada, se incorpora el oficio visible en los archivos pdf No. 35 y 36 del expediente digital, y en consecuencia, se le requiere a la parte demandante a fin de que allegue a la entidad, lo allí solicitado.

Notifíquese,



DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ
Juez

<p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 123 publicado en el micrositio web del Juzgado. hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, 10 de agosto de 2021.</p>  <p>CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO Secretaria</p>
--